

que se cite a junta dificultades que viene ofreciendo la administracion especial de ~~consumos~~ <sup>consumos</sup> en el extrarradio, no solo para los del ~~casco~~ <sup>casco</sup> es el actual ejercicio, si no en varios anteriores, y que esto podria ocasionar, unido con la notable baja que en la subasta actual ha tenido el arriendo en el casco y radio, en relacion a la última, todo lo cual hace dificil y aun imposible la gestion administrativa del Ayuntamiento, propone se acuerde convocar a la Junta especial de consumos para exponerle lo que queda antes manifestado y discutir la conveniencia o inconveniencia de un nuevo acuerdo, por su parte, que, sin extralimitacion legal, tienda a mejorar la decadente administracion Municipal?

Se acuerda asi El Ayuntamiento, en su vista, acordó de conformidad con lo propuesto por su Señoría. Con lo que terminó la sesion, firmando lo presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

José María

Peregrin Barrio

Manuel Salazar

Manuel Salazar

Piñero

Rogelio Maurer

Bartolomé Monserat

Joaquín Latorre

José María López